

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	348675
Número de orden de compra a modificar:	94074

Entidad compradora:	Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos
Nombre del solicitante:	Dany Daniela Valdes Orozco
Proveedor:	LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-12-22 02:16:39

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2022-12-31	2023-02-28

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
84209	Aseo y Caf 2022	CDP-89922	CDP	89922

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays03--R15 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 1	5.0	Mes	1328336.00	CDP-89922	6641680.00
2	ays03--R15 - Bienes de Aseo y Cafetería	5.0	Unidad	606623.00	CDP-89922	3033115.00

4

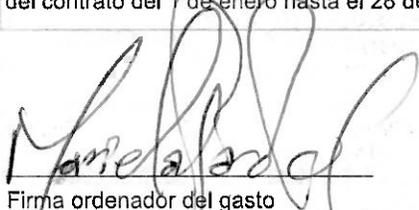
3	ays03--R15 - Fumigación - 100	3.0	Metro Cuadrado	222800.00	CDP-89922	668400.00
4	ays03--R15 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	CDP-89922	0.00
5	ays03--R15 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-89922	0.00
6	ays03--R15 - AIU	1.0	Unidad	620591.70	CDP-89922	620591.70
7	ays03--R15 - IVA	1.0	Unidad	196520.71	CDP-89922	196520.71

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	ays03--R15 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 1	7.00	Mes	1328336.00	CDP-89922	9298352.00
Nuevo	Nuevo	ays03--R15 - Bienes de Aseo y Cafetería	1.00	Unidad	606623.00	CDP-89922	606623.00
Editado	6	ays03--R15 - AIU	1.00	Unidad	811075.70	CDP-89922	811075.70
Editado	7	ays03--R15 - IVA	1.00	Unidad	256841.71	CDP-89922	256841.71

Detalle o justificación de la aclaración

Adición. Se hace necesario adicionar la suma de TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE (\$3.425.544,00) incluido IVA y demás impuestos tasa y contribuciones de ley a que haya lugar, para un valor total de la orden de compra por la suma de CATORCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS (\$14.585.851,41) incluido impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar. Prórroga. Se requiere prorrogar el plazo de ejecución del contrato del 1 de enero hasta el 28 de febrero de 2023.



Firma ordenador del gasto
Nombre: Mariela Pardo Corredor
Documento: 28.308-229



Firma de proveedor
Nombre: JENNY RAMIREZ CASTRO
Documento: 1.026.253.028

VoBo. JUIS A. DEGGADO E.
66A